

**LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DE ANA ELIZABETH RAMIREZ OSPINA contra DEPARTAMENTO DEL TOLIMA RADICADO BAJO EL
NÚMERO 2013-1100**

IBAGUE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015, LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SENTENCIA DE FECHA 31 DE JULIO DE 2015 NUMERAL 3 PROFERIDA POR EL H. TRIBUNAL ADTIVO DEL TOLIMA

COSTAS A CARGO DE LA DEMANDANTE Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA

COSTAS		\$ 0.00
TOTAL		\$ 0.00

**MAS AGENCIAS EN DERECHO DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA EQUIVALENTES A UN (1) SALARIO MINIMO LEGAL
MENSUAL VIGENTE:**


MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA

Radicación: N° 2013-1100
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Ana Elizabeth Ramirez Ospina
Accusado: Departamento del Tolima



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Quince (15) de Septiembre de dos mil quince (2015).

Radicación: No. 1100-2013
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: ANA ELIZABETH RAMIREZ OSPINA
Demandado: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Apruébese la liquidación de costas elaborada por la Secretaría del Despacho y que obra a folio 191, conforme lo ordenado en el artículo 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Cesar Augusto Delgado Ramos', is written over a circular official stamp.
CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

**Avenida Amhalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué**